

Consultados los antecedentes aparecen expedientes sancionadores, números H165/01 y SEPB-0187/01, por lo que la infracción se sancionará como grave.

Estos hechos pudieran ser tipificados de la siguiente forma:

Falta Grave, prevista en el art. 26 e) y 23 o) de la Ley Orgánica 1/92 de 21 de febrero de Protección de la Seguridad Ciudadana, en la redacción dada en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley Orgánica 4/97 de 4 de agosto, en relación con el art. 70.1 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas R.D. 2.816/82 de 27 de agosto, a la que podría corresponder una sanción de 601,01 € (100.000 ptas.)

Se le concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la recepción de este pliego, para presentar las alegaciones que se entiendan oportunas y aportar los datos, documentos u otros elementos de juicios que consideren pertinentes. En el referido plazo deberán proponer las pruebas que estimen convenientes con indicación de los medios de los que pretendan valerse.

Lo que, en cumplimiento del art. 10 del Reglamento sobre el procedimiento sancionador de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 9/1994 de 8 de febrero, se le notifica mediante el presente pliego.

En Badajoz a 2 de abril de 2002. La Instructora, Josefa Méndez González.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2002, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Adquisición de 58.000 litros de diflubenzurón 1,5 P/V U.L.V.”. Expte.: Pn Sum 0034/02.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- Número de expediente: PNSUM0034/02.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.
- Descripción del objeto: Adquisición de 58.000 litros de diflubenzurón 1,5 p/v U.L.V.
- Lote: No hay lotes.
- Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Normal.
- Procedimiento: Negociado.
- Forma: Negociado Sin Publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 211.548 euros, IVA incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- Fecha: 16 de octubre de 2002.
- Contratista: Aventis Cropscience España, S.A.
- Importe de adjudicación: 211.120 euros, IVA incluido.

Mérida, a 18 de octubre de 2002. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2002, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Preparación de bases provisionales y definitivas de concentración parcelaria de la zona de los quintos en Villanueva de la Serena”. Serv 0044/02.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- Número de expediente: SERV0044/02.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Tipo de contrato: Administrativo de Servicios.